



MAT: RECONOCE BENEFICIO ASIGNACION FAMILIAR A FUNCIONARIO DE EDUCACION QUE SE INDICA.

DECRETO EXENTO: 2.558

RETIRO; 16 SET. 2011

VISTOS:

1.- Lo dispuesto por el D.F.L. N° 13063 DE 1980 del Ministerio del Interior, las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18695 y sus modificaciones posteriores.

2.- Los Decretos Leyes N° 97 de 1972 y 307 de 1974, el Decreto N° 75 de 1974 del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, el Decreto N° 3.501, Art. 8 de 1982.

3.- Lo establecido en las Leyes Nros. 19.070 y 19.410 de los años 1991 y 1995 respectivamente, más certificados de Asignación Familiar de la Caja de Compensación de los Héroes de fechas 29 de septiembre de 2009.-

4.- Oficio circular N° 006 de fecha 14-ENE -2005, de la I. Municipalidad de Retiro, que instruye refrendar la totalidad de Decretos Alcaldicio y Exentos, con el pie de firma de los respectivos Jefes y / o Directores de Departamentos.

DECRETO:

1.- **RECONOCE** Beneficio de Asignación Familiar a funcionaria de Educación que se indica:

1.- **NOMBRE** : MARIA OLGA ESCOBAR OSSES.
RUT : 12.793.437-1
CARGO : Docente escuela G-605 San Nicolás.

PERCIBE ASIGNACION MATERNAL:

A CONTAR DEL : 22/12/2010.
HASTA EL : 22/09/2011

2.- **NOMBRE** : SANDRA SALDIAS LARENAS
RUT : 12.793.504-1
CARGO : Educadora de Párvulos Colegio F-615.

PERCIBE ASIGNACION FAMILIAR:

POR SU HIJA : SOFIA TORRES SALDIAS.
CEDULA IDENTIDAD : 23.734.667-K
A CONTAR DEL : 02/09/2011
HASTA EL : 31-12-2029

2.- **COMUNIQUESE,** a las secciones de Presupuesto y Personal del Depto. de Educación Municipal.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



PATRICIO CONTRERAS CONTRERAS
ALCALDE



MIQUEL BUENO FUENTES
Jefe D.A.E.M.



GERARDO BAYER TORRES
Secretario Municipal

PCC/GBT/MBF/RVM/mhh.

DISTRIBUCION:

- 1.- Secretaría Municipal
- 2/3.- Personal y Finanzas D.A.E.M.
- 4.- Interesados.